

Designan Técnicos Para Determinar Sobre el Proyecto del Nuevo Mercado

En la sesión de ayer de la Junta Nacional de Salubridad y Asistencia Social se conoció el proyecto de construcción del mercado en la Plaza del Vapor y al mismo tiempo se escuchó la información verbal del propio alcalde, doctor Menocal, sobre lo que era y significaba este proyecto.

Presidió la Junta Nacional el doctor Emilio Martínez, como vocal más viejo de la Junta, actuando de secretario el doctor Heraclio López Callejas.

Iniciada la sesión, llegó el alcalde Menocal, acompañado del doctor Enrique J. Guiral, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Ayuntamiento, del ingeniero Narciso Onetti y de su secretario particular señor Luis de Cárdenas, quien se dirigió al despacho del ministro, saludándolo. Fué acompañado por el propio doctor Rivero Partagás, al salón de sesiones de la Junta Nacional para que informara ante este organismo.

El doctor Rivero se reintegró inmediatamente a su despacho.

El presidente de la Junta doctor Emilio Martínez, informó a los miembros de la misma, que el doctor Menocal, a quien acompañaba el concejal doctor Enrique J. Guiral, quería celebrar un cambio de impresiones con la Junta para informarle sobre los altos fines que inspiraba este proyecto de dotar a la ciudad de La Habana de un mercado.

El doctor Menocal hizo una amplia información sobre todo lo relacionado con el proyecto de mercado en el antiguo local de la Plaza del Vapor.

Varios miembros de la Junta, entre ellos los doctores Gustavo Moreno, Juan Eligio de la Puente y el ingeniero J. de A. Cosculluela, hicieron algunas preguntas al Alcalde, sobre distintas facetas del proyecto.

Inmediatamente el doctor Menocal, acompañado del concejal doctor Guiral, abandonó el salón de la Junta Nacional, informando a los reportéres que le interrogaron.

—He informado sobre los fines del proyecto de mercado, que considero una necesidad para la ciudad de La Habana. Me siento optimista... Y se retiró del ministerio de Salubridad, con sus acompañantes.

Terminada la sesión de la Junta Nacional de Salubridad y Asistencia Social, se informó oficialmente a los periodistas que el acuerdo de la Junta había sido el siguiente:

—Designar una comisión ponente que estudiará el proyecto, planes y memoria para la construcción de un mercado en el antiguo local que ocupaba el mercado de Tacón o Plaza del Vapor, integrada por los vocales doctores Vicente Lago Pereda, jefe local de Salubridad de La Habana (médico) e ingeniero Juan A. Cosculluela; arquitecto Gustavo Moreno; doctor Rogelio Arenas (veterinario) y doctor Juan Eligio de la Puente (abogado).

Habiendo invertido la Junta todo el tiempo reglamentario en tratar este solo asunto, los demás informes y ponencias que figuraban en la orden del día, se dejaron para la próxima sesión.

La Causa Judicial

Ante el juez de Instrucción de la sección primera— secretaria del doctor Herminio Bouza—y citados por el juzgado, comparecieron los concejales Nila Ortega y César Escalante, del Partido Socialista.

Dijeron que se produjeron contra la ponencia del proyecto para la concesión del mercado porque ello infringía el artículo 147 de la Ley Orgánica de los Municipios.

Respecto del contenido de lo publicado en Bohemia, nada saben. Dijeron que no les consta que se haya dado dinero a los ediles por persona alguna.

Para ayer habían sido citados el director de Bohemia y el autor del trabajo, pero no comparecieron.

Se han pedido informes al Alcalde respecto a la solicitud de la Compañía La Ernestina, S. A.

M, 29 25/45

